

Contactos:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acaastro@asur.com.mx



InspIR Group
Susan Borinelli
(646) 330-5907
susan@inspirgroup.com

ASUR anuncia el total de tráfico para Julio del 2020.

Tráfico total de pasajeros, disminución del 74.7% en México, de 62.4% en Puerto Rico y en Colombia 99.8% reflejando el impacto del Covid-19.

Ciudad de México 6 de Agosto 2020 - Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) ASUR Grupo líder internacional de aeropuertos con operaciones en México, Estados Unidos y Colombia, hoy anunció que el total de pasajeros por el periodo del mes de julio de 2020 disminuyó en 77.6% comparado con julio de 2019, reflejando decrementos de 74.7% en México, de 62.4% en Puerto Rico y en Colombia 99.8% impactado por graves recesiones en los viajes de negocios y de esparcimiento derivados de la pandemia de COVID-19

Todas las cifras en este comunicado reflejan comparaciones entre el periodo del 1 al 31 de Julio de 2020 y del 1 al 31 de Julio de 2019. Se excluyen pasajeros en tránsito y de aviación general solo para México y Colombia.

Resumen Tráfico de Pasajeros

	Julio			Anual		
	2019	2020	% Var	2019	2020	% Var
México	3,198,194	809,306	(74.7)	20,648,828	9,334,186	(54.8)
Tráfico Doméstico	1,634,446	574,574	(64.8)	9,532,322	4,549,044	(52.3)
Tráfico Internacional	1,563,748	234,732	(85.0)	11,116,506	4,785,142	(57.0)
San Juan, Puerto Rico	968,319	363,935	(62.4)	5,686,127	2,906,051	(48.9)
Tráfico Doméstico	851,865	351,932	(58.7)	5,068,032	2,684,660	(47.0)
Tráfico Internacional	116,454	12,003	(89.7)	618,095	221,391	(64.2)
Colombia	1,078,246	2,369	(99.8)	6,693,212	2,677,419	(60.0)
Tráfico Doméstico	903,812	1,654	(99.8)	5,661,642	2,276,126	(59.8)
Tráfico Internacional	174,434	715	(99.6)	1,031,570	401,293	(61.1)
Tráfico Total	5,244,759	1,175,610	(77.6)	33,028,167	14,917,656	(54.8)
Tráfico Doméstico	3,390,123	928,160	(72.6)	20,261,996	9,509,830	(53.1)
Tráfico Internacional	1,854,636	247,450	(86.7)	12,766,171	5,407,826	(57.6)

Desde el 16 de marzo de 2020, varios gobiernos han emitido restricciones de vuelo para diferentes regiones del mundo para limitar la ruptura del virus COVID-19. Con respecto a los aeropuertos, ASUR opera:

Como se anunció el 23 de marzo de 2020, ni México ni Puerto Rico han emitido prohibiciones de vuelo, hasta la fecha. En Puerto Rico, la Autoridad Federal de Aviación (FAA) aceptó una solicitud del Gobernador de Puerto Rico de que

todos los vuelos con destino a Puerto Rico aterricen en el Aeropuerto LMM, operado por la subsidiaria Aerostar de ASUR, y que todos los pasajeros que lleguen sean controlados por representantes del Departamento de Salud de Puerto Rico. El 30 de marzo de 2020, el Gobernador de Puerto Rico, a través de una orden ejecutiva de duración indefinida, impuso una cuarentena de dos semanas a todos los pasajeros que llegan al Aeropuerto LMM. Por lo tanto, el aeropuerto de LMM permanece abierto y operativo, aunque con volúmenes de pasajeros y pasajeros sustancialmente reducidos.

Para fortalecer aún más los controles de salud a la llegada, a partir del 15 de julio, el Gobernador de Puerto Rico comenzó a implementar las siguientes medidas adicionales. Todos los pasajeros deben usar una máscara, completar un formulario de declaración de vuelo obligatorio del Departamento de Salud de Puerto Rico y presentar resultados negativos de una prueba molecular COVID-19 de PCR realizada 72 horas antes de la llegada para evitar tener que pasar por la cuarentena de dos semanas. Los pasajeros también pueden optar por tomar la prueba COVID-19 en Puerto Rico (no necesariamente en el aeropuerto), para ser liberados de la cuarentena (se estima que demore entre 24 y 48 horas).

Colombia, todos los vuelos internacionales entrantes, incluidos los vuelos de conexión, fueron suspendidos por el gobierno colombiano a partir del 23 de marzo de 2020. Esta suspensión se extendió hasta el 31 de agosto de 2020, con excepción de emergencias humanitarias, transporte de carga y mercancías, y eventos fortuitos o fuerza mayor. Recientemente, el gobierno colombiano anunció que los aeropuertos de Colombia reabrirán a vuelos internacionales el 1 de septiembre de 2020. Del mismo modo, el transporte aéreo nacional en Colombia se suspendió a partir del 25 de marzo de 2020. En consecuencia, las operaciones de aviación comercial de ASUR en Enrique Olaya Herrera de Medellín, José Los aeropuertos de María Córdova de Rionegro, Los Garzones de Montería, Antonio Roldán Betancourt de Carepa, El Caraño de Quibdó y Las Brujas de Corozal fueron suspendidos a partir de esas fechas.

El gobierno colombiano permitió que los vuelos nacionales se reanudaran el 1 de julio de 2020, comenzando con pruebas piloto para rutas nacionales entre ciudades con bajos niveles de contagio. El gobierno colombiano ha delegado a las administraciones municipales el poder de solicitar la aprobación del Ministerio del Interior, el Ministerio de Transporte y Aerocivil (la autoridad aeronáutica en Colombia) para reanudar los vuelos nacionales desde o hacia sus municipios. Como resultado, se requeriría que ambos municipios involucrados acordaran para reiniciar dichos vuelos domésticos. Al día hoy, los aeropuertos de ASUR en Colombia aún no han reanudado los vuelos nacionales.

Tráfico de Pasajeros México

		Julio		% Var	Anual		% Var
		2019	2020		2019	2020	
Tráfico Doméstico		1,634,446	574,574	(64.8)	9,532,322	4,549,044	(52.3)
CUN	Cancún	914,987	395,958	(56.7)	5,134,037	2,429,042	(52.7)
CZM	Cozumel	20,523	2,114	(89.7)	118,752	40,401	(66.0)
HUX	Huatulco	78,728	15,779	(80.0)	448,436	166,991	(62.8)
MID	Mérida	237,223	55,578	(76.6)	1,465,713	702,560	(52.1)
MTT	Minatitlán	12,145	3,192	(73.7)	82,764	36,876	(55.4)
OAX	Oaxaca	100,386	21,908	(78.2)	567,630	310,872	(45.2)
TAP	Tapachula	30,959	14,745	(52.4)	211,879	135,549	(36.0)
VER	Veracruz	129,467	36,051	(72.2)	801,448	384,277	(52.1)
VSA	Villahermosa	110,028	29,249	(73.4)	701,663	342,476	(51.2)
Tráfico Internacional		1,563,748	234,732	(85.0)	11,116,506	4,785,142	(57.0)
CUN	Cancún	1,484,897	221,074	(85.1)	10,480,240	4,430,974	(57.7)
CZM	Cozumel	27,621	8,675	(68.6)	256,807	139,276	(45.8)
HUX	Huatulco	3,251	313	(90.4)	104,319	77,710	(25.5)
MID	Mérida	19,463	1,874	(90.4)	126,135	64,628	(48.8)
MTT	Minatitlán	891	92	(89.7)	4,616	2,047	(55.7)
OAX	Oaxaca	16,449	520	(96.8)	84,606	40,953	(51.6)
TAP	Tapachula	1,581	515	(67.4)	7,951	4,195	(47.2)
VER	Veracruz	7,275	519	(92.9)	39,681	16,484	(58.5)
VSA	Villahermosa	2,320	1,150	(50.4)	12,151	8,875	(27.0)
Tráfico Total México		3,198,194	809,306	(74.7)	20,648,828	9,334,186	(54.8)
CUN	Cancún	2,399,884	617,032	(74.3)	15,614,277	6,860,016	(56.1)
CZM	Cozumel	48,144	10,789	(77.6)	375,559	179,677	(52.2)
HUX	Huatulco	81,979	16,092	(80.4)	552,755	244,701	(55.7)
MID	Mérida	256,686	57,452	(77.6)	1,591,848	767,188	(51.8)
MTT	Minatitlán	13,036	3,284	(74.8)	87,380	38,923	(55.5)
OAX	Oaxaca	116,835	22,428	(80.8)	652,236	351,825	(46.1)
TAP	Tapachula	32,540	15,260	(53.1)	219,830	139,744	(36.4)
VER	Veracruz	136,742	36,570	(73.3)	841,129	400,761	(52.4)
VSA	Villahermosa	112,348	30,399	(72.9)	713,814	351,351	(50.8)

Tráfico de Pasajeros Aeropuerto de San Juan, Puerto Rico

		Julio		% Var	Anual		% Var
		2019	2020		2019	2020	
SJU Total		968,319	363,935	(62.4)	5,686,127	2,906,051	(48.9)
Tráfico Doméstico		851,865	351,932	(58.7)	5,068,032	2,684,660	(47.0)
Tráfico Internacional		116,454	12,003	(89.7)	618,095	221,391	(64.2)

Tráfico de Pasajeros Colombia Airplan

		Julio		% Var	Anual		% Var
		2019	2020		2019	2020	
Tráfico Doméstico		903,812	1,654	(99.8)	5,661,642	2,276,126	(59.8)
MDE	Rionegro	655,875	49	(100.0)	4,101,100	1,623,708	(60.4)
EOH	Medellín	98,190	1,002	(99.0)	607,858	244,650	(59.8)
MTR	MTR Montería	87,586	138	(99.8)	560,353	259,772	(53.6)
APO	Carepa	19,456	81	(99.6)	123,813	50,574	(59.2)
UIB	Quibdó	34,114	341	(99.0)	214,193	84,104	(60.7)
CZU	Corozal	8,591	43	(99.5)	54,325	13,318	(75.5)
Tráfico Internacional		174,434	715	(99.6)	1,031,570	401,293	(61.1)
MDE	Rionegro	174,434	715	(99.6)	1,031,570	401,293	(61.1)
ECH	Medellín						
MTR	Montería						
APO	Carepa						
UIB	Quibdó						
CZU	Corozal						
Tráfico Total Colombia		1,078,246	2,369	(99.8)	6,693,212	2,677,419	(60.0)
MDE	Rionegro	830,309	764	(99.9)	5,132,670	2,025,001	(60.5)
EOH	Medellín	98,190	1,002	(99.0)	607,858	244,650	(59.8)
MTR	Montería	87,586	138	(99.8)	560,353	259,772	(53.6)
APO	Carepa	19,456	81	(99.6)	123,813	50,574	(59.2)
UIB	Quibdó	34,114	341	(99.0)	214,193	84,104	(60.7)
CZU	Corozal	8,591	43	(99.5)	54,325	13,318	(75.5)

Acerca de ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es un operador aeroportuario internacional líder con una cartera de concesiones para operar, mantener y desarrollar 16 aeropuertos en el continente Americano. Opera nueve aeropuertos en el sureste de México, incluyendo el aeropuerto de Cancún, el destino turístico más importante en México, el Caribe y América Latina y seis aeropuertos en el norte de Colombia, incluyendo el aeropuerto internacional de Medellín (Rio Negro), el segundo más transitado en Colombia. ASUR también es accionista del 60% de Aerostar Airport Holdings LLC, operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marin en San Juan, la capital de Puerto Rico. El aeropuerto de San Juan es la principal puerta de entrada de la isla para destinos internacionales y estadounidenses continentales y fue el primero y actualmente es el único aeropuerto en los Estados Unidos que ha completado con éxito una asociación público – privada bajo el programa piloto de FAA. Con sede en México, ASUR cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los Estados Unidos de Norte América bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B. visite www.asur.com.mx

- **FIN** -